

tación de un contrato menor, cuyo objeto y características se detallan a continuación. Aunque la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas excepciona, para este tipo de contratos, la tramitación del correspondiente expediente, al objeto de conseguir hacer efectivos los principios de publicidad, transparencia y concurrencia que deben estar presentes en toda contratación pública, el Departamento invita a todos los posibles interesados a que participen en el procedimiento de adjudicación, pudiendo recabar una mayor información en la Dirección General Gestora del Gasto, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa de Zaragoza (paseo María Agustín, 36, Edificio Pignatelli, teléfono 976 71 41 11), Huesca (plaza de Cervantes, 1, teléfono 974 29 31 11) y Teruel (General Pizarro, 1, teléfono 974 64 11 11) y en la siguiente dirección de correo electrónico: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

Objeto: H02125. Asistencia técnica para la elaboración del Plan de Protección del Monumento Natural de San Juan de la Peña.

Presupuesto máximo: 2.000.000 de pesetas.

Dirección General Gestora: Dirección General del Medio Natural. Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, 50071, Zaragoza. Teléfono 976 71 46 69, fax 976 71 48 17

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del séptimo día natural contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

Lugar de presentación: Dirección General del Medio Natural.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 22 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente, Juan Carlos Ortiz Zárate.

ANUNCIO del Departamento de Medio Ambiente, por el que se convoca a licitación un contrato de consultoría y asistencia, promovido por la Dirección General del Agua.

1º.—Objeto: La realización del contrato de Consultoría y Asistencia que se detalla en relación anexa.

2º.—Características: Las características a las que deben acomodarse los trabajos se fijan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en los Pliegos de Prescripciones Técnicas que están de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Dirección General del Agua del Departamento de Medio Ambiente, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, 50071 de Zaragoza, teléfono 976 71 45 91, fax 976 71 45 77. Esta documentación está a disposición de los licitadores en Copy Center, calle Doctor Cerrada, número 2. Zaragoza. Teléfono 976-231014, fax 976-213518 y en las copisterías indicadas en los Servicios de Información y Documentación Administrativa de la Diputación General de Aragón (en Zaragoza, Edificio Pignatelli, teléfono 976 71 41 11, fax 976 71 41 15; Huesca, Plaza Cervantes, 1, teléfono 974 29 31 35, fax 974 29 31 45; y Teruel, General Pizarro, 1, teléfono 978 64 11 11, fax 978 64 11 13) y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

3º.—Presentación de proposiciones: Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados en cualquiera de los registros generales de la Diputación General de Aragón (ubicados en las direcciones indicadas en el punto anterior), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el Art. 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las

trece horas del decimosexto día natural contado desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

4º.—Apertura de las proposiciones: Se realizará a partir de las 13:00 horas del sexto día hábil (que no coincida con sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

5º.—Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador. La solvencia económica y financiera en el artículo 16.1 a) y c) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará por los medios previstos en el artículo 19 a), b), c) y e) de dicha Ley.

6º.—Pago del anuncio de licitación: Será por cuenta del adjudicatario.

7º.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

RELACION ANEXA

1ª Objeto del contrato:

Expediente de expropiación forzosa del proyecto de presa de La Loteta (Zaragoza), parcial: TT. MM: de Magallón, Luceni y Pedrola.

Nº Expediente: 11.Z.03.

Procedimiento de adjudicación: Abierto: sistema concurso, tramitación ordinaria. Sin admisión de variantes.

Presupuesto de contrata: 7.516.800 pesetas (45.176,88 euros).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: No se exige.

Zaragoza, 22 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico, Juan Carlos Ortiz Zárate.

AYUNTAMIENTO DE TERUEL

ANUNCIO del Ayuntamiento de Teruel, por el que se convoca concurso, por procedimiento abierto, de la explotación del Centro de Día de la Tercera Edad situado en la calle San Juan Bosco, sin número, de Teruel.

Aprobados por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el 4 de mayo de 2000, el pliego de cláusulas administrativas particulares, del que forma parte inseparable el pliego de prescripciones técnicas que regirán el concurso por procedimiento abierto del contrato administrativo especial de la «Explotación del Centro de Día de la Tercera edad, sito en calle San Juan Bosco, s/n», se expone al público durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario el Ayuntamiento así lo creyere conveniente, y se suspenderá en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos, de conformidad con el artículo 233.2 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

1.—Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Teruel.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 1982/99.

2.—Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato administrativo especial,

mediante concurso por procedimiento abierto, de la explotación del Centro de Día de la tercera edad situado en la calle San Juan Bosco, s/n de Teruel.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Teruel.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá una duración de cuatro años.

3.—*Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso.

4.—*Presupuesto base de licitación.*

a) Importe total: 32.724.647 pesetas/año (196.679,09 euros).

5.—*Garantías.*

a) Provisional: 654.492 pesetas (3.933,58 euros).

6.—*Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Teruel, Negociado de Contratación y Patrimonio.

b) Domicilio: Plaza de la Catedral, número 1.

c) Localidad y código postal: Teruel 44001.

d) Teléfono: 61 99 18.

e) Telefax: 60 05 32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el momento en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.—*Requisitos específicos del contratista.*

a) Clasificación: (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

b) Otros requisitos:

—Documentos que acrediten la solvencia económica y financiera, de acuerdo con los siguientes medios:

a) Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas. Dicha documentación deberá ir suscrita por el representante de la empresa.

c) Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Dicha documentación deberá ir suscrita por el representante de la empresa.

Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

—Documentos que acrediten fehacientemente la solvencia técnica de acuerdo con el siguiente detalle:

—Las empresas licitadoras acreditarán documentalmente la gestión de Centros de Atención a Personas Mayores durante los tres últimos años, tales como residencias y Centros de Día.

—El personal de dirección de la empresa así como el responsable en Teruel, poseerán titulaciones académicas universitarias y experiencia profesional en Servicios Sociales, especialmente, en proyectos de intervención con personas mayores, estando todo ello perfectamente justificado.

8.—*Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», hasta las trece horas. Si el último día del referido plazo coincidiera con sábado o día inhábil, aquél se prorrogará al siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Excmo. Ayuntamiento de Teruel, Negociado de Contratación y Patrimonio.

1ª Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Teruel, Negociado de Contratación y Patrimonio.

2ª Domicilio: Plaza de la Catedral, número 1.

3ª Localidad y código postal: Teruel 44001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): De conformidad con el pliego de prescripciones técnicas.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—*Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Teruel.

b) Domicilio: Plaza de la Catedral, número 1.

c) Localidad: Teruel.

d) Fecha: Décimo día hábil siguiente al último del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce horas.

10.—*Otras informaciones.* No procede.

11.—*Gastos de anuncios:* Correrán a cargo del adjudicatario.

12.—*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):* No procede.

Teruel, 12 de mayo de 2000.—La Técnico de Contratación y Patrimonio, Esperanza Ríos Marín.

b) Otros anuncios

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, relativo a citación por notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación de la A.E.A.T. de Zaragoza, hace saber:

Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que se sigue, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en la Unidad de Recaudación de la Delegación de la A.E.A.T. de Zaragoza, situada en la calle Albareda, 16, planta baja, de Zaragoza, para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Zaragoza, 17 de mayo de 2000.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, Jorge Puyuelo Gros.

ANEXO

Datos del contribuyente: G50643956. Asoc. Cultural Amigos de los Ordenadores. Calle Temple, 7, bj. Zaragoza.

Concepto/Descripción: Sanc. Espectac.

Obj. Trib.: 4/99.

Clave liquidación: C0200099500446230.

Datos del contribuyente: G50643956. Asoc. Cultural Amigos de los Ordenadores. Calle Temple, 7, bj. Zaragoza.